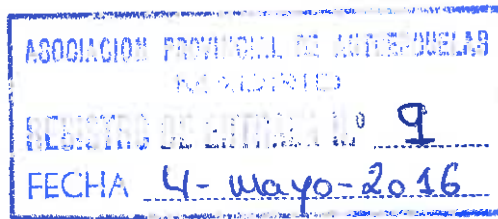




MINISTERIO  
DEL INTERIOR



JEFATURA PROVINCIAL  
DE TRÁFICO  
DE MADRID.

## NOTA INFORMATIVA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS LAS AUTOESCUELAS DE LA PROVINCIA DE MADRID QUE A FIN DE NO DISTORSINAR EL REPARTO PROPORCIONAL Y EQUITATIVO DE LA CAPACIDAD DE EXAMEN DE QUE DISPONE LA JEFATURA DE TRÁFICO ENTRE TODAS LAS AUTOESCUELAS, A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE CARPETAS EL DÍA 9 DE MAYO NO SE PERMITIRÁ QUE UN MISMO PROFESOR PUEDA ACOMPAÑAR A UN NÚMERO DE ASPIRANTES SUPERIOR AL MÁXIMO DEL FIJADO POR CICLO (EN LA ACTUALIDAD ESE NÚMERO MÁXIMO ES DE 4 ASPIRANTES POR PROFESOR Y CICLO) CON INDEPENDENCIA DE QUE ESTÉ DE ALTA EN UNA O VARIAS ESCUELAS.

LA JEFATURA DE TRÁFICO CONTROLARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL ANTERIOR CRITERIO ADOPTADO Y DENEGARÁ, EN SU CASO, LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE AQUELLOS ASPIRANTES QUE VINIERAN ACOMPAÑADOS POR EL PROFESOR QUE SE EXCEDA EN EL NÚMERO FIJADO EN EL CICLO CORRESPONDIENTE.

MADRID, 4 DE MAYO DE 2016.

